

## LA CONQUISTA DE MADRID

# Continúa luchándose en los barrios de la cintura de la capital

En el sector de El Escorial se han presionado las posiciones enemigas.—Las columnas del frente de Sigüenza ocuparon ayer varios pueblos.—Pormenores de la ocupación de los puentes sobre el Manzanares.—¿Se ocupó anoche la Glorieta de Atocha?

## El triunfo soberano de Roosevelt

Será beneficioso para Estados Unidos de América del Norte

Por un número aplastante de votos... el presidente reelegido es el señor Roosevelt. Los Estados Unidos han dado buena prueba de su fuerza con esta reelección. El presidente reelegido es el señor Roosevelt, y no obstante el forcejeo librado, ambos Estados contratantes han experimentado los beneficios oriundos de aquel. La ley Costigan-Jones, amparada por sus derivaciones, a pesar de la intervención del Tribunal Supremo y del réo combate librado, prevaleció. Y el tiempo hizo que las multitudes reaccionaran hacia Roosevelt. El presidente reelegido, en la ley predicha, en las acusaciones de inconstitucionalidad, en la distribución de las cuotas, en el amparo a la A. A., y en el tratado de reciprocidad con Cuba obró atendiendo al bien común presunto. Fue atrevido; pero sensatamente. No estuvieron desatentados Roosevelt y sus asesores; porque, «a posteriori», los hechos han probado lo conveniente de las gestiones y pronunciamientos mentados. Aunque no sea el ideal de gobernante, no obstante auguro que ha de proporcionar no pequeño bien al Estado que le ha reelegido para ocupar el grado primero de la potestad.

El pleito sobre inconstitucionalidad por las determinaciones respectivas a las cuotas azucareras; asunto de tanta monta, por entrar en el concierto Cuba, Haití, Jamaica, Puerto Rico, Hawái, Islas Vírgenes, Filipinas, etc. El tratado de reciprocidad con Cuba fue un acierto de Roosevelt; y no obstante el forcejeo librado, ambos Estados contratantes han experimentado los beneficios oriundos de aquel. La ley Costigan-Jones, amparada por sus derivaciones, a pesar de la intervención del Tribunal Supremo y del réo combate librado, prevaleció. Y el tiempo hizo que las multitudes reaccionaran hacia Roosevelt. El presidente reelegido, en la ley predicha, en las acusaciones de inconstitucionalidad, en la distribución de las cuotas, en el amparo a la A. A., y en el tratado de reciprocidad con Cuba obró atendiendo al bien común presunto. Fue atrevido; pero sensatamente. No estuvieron desatentados Roosevelt y sus asesores; porque, «a posteriori», los hechos han probado lo conveniente de las gestiones y pronunciamientos mentados. Aunque no sea el ideal de gobernante, no obstante auguro que ha de proporcionar no pequeño bien al Estado que le ha reelegido para ocupar el grado primero de la potestad.

## Desde Nueva York

### Una conversación por teléfono

Sabiendo que los propagandistas socialistas o comunistas se preparaban para salir aquella misma noche para el Canadá a debutar en su temporada de sectarismo y de antipañolismo bajo los auspicios de sociedades protestantes, judías y rojas, de cuya compañía era estreta de escándalo el apóstata Sarasola, intentamos comunicarnos con el antiguo conocido a quien visitamos en San Fermín de los Navarros, de Madrid, y en Valladolid, en nuestros frecuentes viajes a España, para asegurarnos de que todo lo que hablamos leído no era una invención o un error, y saber por él mismo la verdad de aquel extraño acontecimiento. Enterados de que el quinto madrileño se hospedaba en el Hotel Commodore, llamamos por teléfono y fuimos informados de que efectivamente los apellidos Domingo y Palencia se habían registrado aquel día, pero no el apellido Sarasola. Preguntamos entonces por Salcedo, y un momento después, mentalmente, a través de la distancia que nos separaba, reconocí al antiguo conventual de San Fermín de los Navarros que conservaba aún la misma voz, algo atiplada, con que me hablaba de sus investigaciones históricas sobre San Francisco y su época, que publicó en 1929, la casa Espasa-Calpe, de Madrid.

No fué poca la sorpresa que experimenté al encontrarse «cara a cara», gracias a los extremos del teléfono, con uno que le llamaba por su apellido y le decía sin rodeos: ¿Qué hay, Padre Sarasola? Su voz tomó modalidades de temblor y de repentina angustia, y forzado por la realidad que ya era indifrazable, seguimos hablando por espacio de diez minutos. Nos confirmó su posición y el motivo de su visita a este país. «Estaba en París cuando estos buenos amigos me invitaron a acompañarles a los Estados Unidos en viaje de «desfameamiento de entuertos» y para decir al pueblo de los Estados Unidos que la Iglesia no está perseguida y que se han dicho muchas cosas que no son verdades». Otras manifestaciones nos hizo que no son para una crónica, pero, y no creemos equivocarnos, nos parece que el pobre antiguo amigo es un caso de debilidad o extravío mental a base de un exagerado sentimiento separatista vasco que le ha empujado a esta caída sacrificando lo principal y más importante que es la parte religiosa, a la parte política del nacionalismo vasco, que le hace ver las cosas como no son y disculpar las caídas y errores de los demás, llámense Aguirres o Irujos, para disculpar su propia caída y apostasía. Habiéndome dicho que se iban al Canadá y que regresarían a New York el próximo domingo, 25, para dar al día siguiente un meeting de propaganda, dimos término a la conversación con la promesa de que al llegar del Canadá les hablaríamos otra vez. Ayer dieron su primer escándalo en Toronto, y allí repitió y aumentó todo lo dicho a los periodistas de New York por conducto de Isabel de Palencia. La misma diputada habrá servido de intérprete de lo que hayan dicho él y Marcelino Domingo. Pero mientras él está representando la tragedia de su alma en el Canadá las autoridades eclesiásticas de New York se han informado de las últimas andanzas de don Luis Salcedo, y de Roma y de la Habana han llegado los informes requeridos. Los diarios de hoy ya cuentan sus milagros y han hecho saber a millones de lectores que el distinguido, liberal, ilustre y elocuente sacerdote don Luis Salcedo, no es más que el ex Padre Luis Sarasola, apóstata, excomulgado y suspenso del ejercicio de las funciones sacerdotales. Esto será para él una desagradable sorpresa a la llegada, y una contrariedad que habrá de hacer muy poca gracia a Marcelino Domingo que trata al ex cura como un emboldado comunista o una especie de gladiador desconocido o un Goliath en miniatura. Como tesis de su historia sobre San Francisco utilizó estas palabras tomadas del Beato Gil de Asís: «Nunca debía nombrarse a aquel hombre Francisco, sin que los labios se registren de dulzor». Cuando lo veamos de nuevo, antes del meeting anunciado, le preguntaremos: «Amigo Padre Sarasola: cuando habla ahora de lo que usted no siente ¿nota usted si «dos labios se le registren de dulzor», como cuando hablaba y escribía en sus mejores días, de su Padre y Patriarca, San Francisco? Ya sé cual será su respuesta: morderse los labios amargados y bajar la cabeza. Marcial ROSSELL, New York, oct. 1936.

## Informaciones de todos los frentes

### Informes oficiales

#### Comunicado oficial n.º 103. Ejército del Norte. Estado Mayor. Segunda Sección

Situación general a las 21 horas del día 9 de noviembre. La actividad desplegada por las fuerzas de este Ejército durante la jornada de hoy ha sido extraordinaria. Se ha actuado en el frente aragonés (quinta División) sector de Lecinena, donde se han ocupado las importantes posiciones de Montecalvario y Ermita de Santa Cruz. En el sector de Sigüenza (División de Soria) se han ocupado Cendejas de la Torre, Cendejas de Emedio, Cendejas de Padastro, Almadrones, Matillas y Villaseca de Henares. En la séptima División, sector Norte, han continuado nuestras fuerzas la presión sobre las posiciones avanzadas enemigas que cubren el sector de El Escorial. En el sector Sur se ha progresado en el ataque a Madrid por los frentes Sur, Sudoeste y Oeste, luchándose en los barrios de la cintura de la capital, venciendo las resistencias sucesivas del enemigo. En el resto de las Divisiones sin novedad. La situación persiste en su aspecto favorable creciente. En la zona de retaguardia de este Ejército la normalidad es completa. Avila 9-11-1936.—El coronel jefe de E. M., F. Moreno Calderón.

un capitán, tres tenientes y 120 hombres. Interrogado el jefe del batallón, declaró que el Gobierno de Madrid está ya en Valencia; que la Junta de Defensa de Madrid, que lo sustituya, anoche mismo se trasladó a Cuenca, y que en Madrid no queda más que una Junta llamada de «Evacuación». Dentro de la Casa de Campo, hacia el nuevo hipódromo, los rojos habían multiplicado los hoyos de tiradores, pudiendo decirse que en algunas partes había un hoyo y un tirador junto a cada árbol; pero nuestros bravos soldados se dan una maña especial para cazarlos con bombas de mano, haciendo una verdadera carnicería. Las columnas de la derecha han seguido el avance a todo lo largo del Manzanares, rechazando por el sector de Villaverde a fuertes contingentes rojos que trataban de vadear el río. Por este sector las baterías enemigas emplazadas dentro del campo de Madrid, bombardearon intensamente el Hospital militar, siendo la visita de nuestra aviación la que al mediodía logró silenciarlas. La jornada resultó brillantísima, porque el enemigo lucha a la desesperada. Es horrible el número de bajas que se le causa. El durísimo castigo de hoy puede precipitar la rendición, y creyendo por mi parte, que este esfuerzo desesperado que hoy realizan los rojos tiene por verdadera finalidad hacer posible la evacuación de material y gente de Madrid. Sin más novedad a la hora en que telegrafiamos.

## Pormenores de la ocupación de los puentes de Segovia y Toledo

Segovia.—Ya estamos en Madrid. Porque Madrid son las importantes barridas que se han tomado a los rojos por el Ejército español que va a liberar a nuestra querida Patria, definitivamente, de la fugaz tiranía soviética. Los objetivos fijados por el Almirante Mando para el día de hoy, se han cumplido con toda exactitud.

Francisco ESTEVANEZ. Los de Madrid, con milicianos rojos, detuvo a dos camionetas de guardias de Asalto. Sostuvo, más tarde, un violento tiroteo, y vencida la resistencia que oponían los milicianos rojos, ocupó el puente de la Princesa. De estos lugares era dueño el glorioso Ejército español a las dos de la tarde. La aviación roja intentó molestar, pero sin eficacia alguna. Nuestros cañones del 15 y medio sopitaron bastante sobre la capital. En Madrid, únicamente en los barrios es donde hubo movimiento alguno, pues por el centro de la capital no circulaba nada. El pánico es insuperable, sobre todo desde el mediodía en adelante. El general Varela no podía ocultar su satisfacción por el buen resultado de las operaciones. Han llegado a Talavera los componentes de la sexta expedición de prendas y víveres para los soldados que luchan por España. En la zona Norte, nuestras tropas han ocupado Colmenar de los Arroyos y otro pueblo cercano. Hoy domingo será un gran día para España. Que todos preparen sus colgaduras para el momento solemne en que sea noticia la grata nueva que con tanta ansiedad es esperada. Muy pronto habrá desaparecido de nuestra España querida el último vestigio de esa ola roja que la oprimía y de la que la salva nuestro glorioso Ejército. RAMON REZA.

Los de Madrid, con milicianos rojos, detuvo a dos camionetas de guardias de Asalto. Sostuvo, más tarde, un violento tiroteo, y vencida la resistencia que oponían los milicianos rojos, ocupó el puente de la Princesa. De estos lugares era dueño el glorioso Ejército español a las dos de la tarde. La aviación roja intentó molestar, pero sin eficacia alguna. Nuestros cañones del 15 y medio sopitaron bastante sobre la capital. En Madrid, únicamente en los barrios es donde hubo movimiento alguno, pues por el centro de la capital no circulaba nada. El pánico es insuperable, sobre todo desde el mediodía en adelante. El general Varela no podía ocultar su satisfacción por el buen resultado de las operaciones. Han llegado a Talavera los componentes de la sexta expedición de prendas y víveres para los soldados que luchan por España. En la zona Norte, nuestras tropas han ocupado Colmenar de los Arroyos y otro pueblo cercano. Hoy domingo será un gran día para España. Que todos preparen sus colgaduras para el momento solemne en que sea noticia la grata nueva que con tanta ansiedad es esperada. Muy pronto habrá desaparecido de nuestra España querida el último vestigio de esa ola roja que la oprimía y de la que la salva nuestro glorioso Ejército. RAMON REZA.

## Las operaciones en Madrid

### Noticias del Cuartel general del generalísimo.—Sección de información.—Estado Mayor.

Noticias llegadas hasta las veinte horas del día 9 de noviembre de 1936. Quinta división.—En el sector de Zaragoza se efectuó una operación, en la que se hizo retroceder al enemigo, causándole importantes bajas, sin lamentar ninguna por nuestra parte. Sexta división.—En el frente del Cantábrico hubo fuego de cañón y fusil sin importancia, figurando entre el material cogido ayer al enemigo en este frente un cañón y una ametralladora. Séptima división.—En los barrios del Sur de Madrid ha continuado la progresión de nuestras fuerzas a lo largo del Manzanares, cogiéndose prisionera, en las últimas horas de la mañana, fuerza enemiga, compuesta de un comandante, diez oficiales y ochenta hombres de tropa, y solamente esta misma columna, en el resto de la jornada, cogió al enemigo más de cien muertos y ciento veinte prisioneros. Varios intentos de reacción del enemigo fueron duramente rechazados, causándole numerosas bajas. Octava división.—Sin novedades dignas de mención. División de Soria.—En el frente de Guadalajara se ha llevado a cabo una importante operación, cayendo de sorpresa sobre las posiciones enemigas, persiguiendo a los rojos, que dejaron en nuestro poder treinta muertos, armamento, municiones y un camión de aerostación, ocupando distintos pueblos del frente y la importante fábrica de cementos «El León», con diez mil quinientas toneladas de cemento y setecientos de carbón.

Desde el Hospital de Carabanchel se disparó contra nuestro Ejército. Palma de Mallorca.—Se sabe que durante el avance de nuestras columnas en Madrid, en el Hospital de Carabanchel, existían grandes señales con banderas de la Cruz Roja y banderas blancas en las ventanas. Cuando se acercaron nuestras tropas, los marxistas abrieron el fuego. Mas como los nuestros iban prevenidos, produjeron a los rojos gran número de víctimas. Los barrios extremos de la capital están dominados. Vallecas también «está». Las instalaciones eléctricas conectadas con minas de explosión, fueron cortadas a tiempo. El puente de Segovia ha sido ya reparado. En la carretera de La Coruña los rojos presentan resistencia, lo que da lugar a sospechar que se quiere ganar tiempo para evacuar la ciudad. En la Glorieta de Atocha Lisboa 9 (Radio Club Portugués, 23.45).—El enviado especial del «Diario de la Mañana», comunica en este momento que la columna de Tella acaba de entrar en la Glorieta de Atocha. Lo que intentan los rojos Lisboa.—Comunican de Toledo que en Madrid está todo preparado para

## La fiesta de San Martín, en Cortes

Solemnes cultos que por encargo de la Junta municipal del Ayuntamiento, de acuerdo con el señor Cura Párrico, han de celebrarse en la iglesia del Barrio de Cortes (Burgos), los días 11 y 12 de los corrientes en honor del Santo Patrón y Titular San Martín, Obispo, para impetrar del Cielo el bien de la Iglesia y la paz de España. A las diez, misa de comunión general. A las diez, misa solemne con panegírico del Santo. Por la tarde a las tres solemnes vísperas y función de desagravios con sermón y letanías del Sagrado Corazón de Jesús. Día 12.—A las diez solemne funeral en sufragio de las benditas Almas del Purgatorio y sermón, dedicando un piadoso recuerdo a los muertos en la actual campaña. De los sermones estará encargado don Mariano Peña Gete, coadjutor de la parroquia de San Gil de Burgos.

## Las operaciones en el Frente Sur

En la marcha triunfal de las columnas que operan sobre Madrid, he seguido unos días las operaciones desarrolladas en torno a los pueblos de Parla, Torrejón, Valdemoro, Pinto y Getafe, que han sido llevada a cabo con un minimum de bajas, lo que nos confirma el pánico que los rojos tienen a nuestros legionarios y a las fuerzas moras que operan en vanguardia. Torrejón de Velasco, después de conquistado por nuestro Ejército fué contraatacado furiosamente por la artillería enemiga, que tomó como objetivo la torre del pueblo, a la que derribó a cañonazos, dejando las bóvedas de la Iglesia al descubierto y las campanas en el suelo, aprovechándose desde luego de las horas en que aquel pueblo se encontraba algo desguarnecido; nuestros combatientes repelieron la agresión acallando el fuego de la artillería roja, que desde esa día da muy pocas señales de existencia. El pueblo de Torrejón ha sido duramente castigado por los rojos, encontrándose muchos edificios bañados y destruidos. El pueblo de Valdemoro, fué conquistado con escasas fuerzas; puede decirse que sin tiros, huyendo el enemigo cobardemente ante la sola presencia de nuestras tropas, dejando además buen número de fusiles, cajas de municiones y ametralladoras en el Colegio de Huérfanos de la Guar-

## Ingreso, Bachillerato, Comercio, Contabilidad etc. Sanz Pastor, 18, 1.º ACADEMIA COMERCIAL BURGOS

El día civil, donde tenían los marxistas su cuartel general. Para darnos cuenta de la desorientación que reina en el campo enemigo y cómo éste oculta su derrota, damos cuenta del siguiente suceso ocurrido en Valdemoro. Cuando andaba sobre el Colegio de la Guardia civil la bandera nacional, presentóse frente al Colegio un sargento rojo en un coche, saludando con las palabras de «salud camaradas», a nuestras fuerzas. Fué preguntado por el motivo de su viaje, a lo que contestó que venía a por las pagas de las fuerzas de Getafe. Acto seguido, y después de hacerle saber que las fuerzas entre las que se encontraban eran nacionales, fué pasado por las armas, dejándonos, naturalmente, su cochecito. Pingo fué ocupado el día siguiente de Valdemoro y poco después Parla y tras un día de descanso, se desarrolló la operación de la toma de Getafe y el Cerro de los Angeles, el cual hemos podido comprobar que fué derribado, no existiendo más que guías sobre las cuales hoy ondea ya la bandera española. ALONSO.

## Cordovilla la Real

La Juventud Femenina de Acción Católica de este pueblo, con el producto de una recaudación hecha, han proporcionado con su trabajo 25 jerseys con destino a los que luchan por una España tradicional y católica.

## Otras informaciones

### Un batallón de milicianos rojos copado

El jefe de la Oficina de Prensa del Cuartel general del generalísimo, para su difusión envía el siguiente despacho: «Esta mañana a primera hora se inició el avance general en toda la línea que manda el general Varela. La artillería enemiga fué silenciada por nuestras piezas del 7.5. Las columnas continúan el avance desde dentro de la Casa de Campo, y en un hábil movimiento envolvente coparon un batallón de milicianos que estaba atrincherado, haciendo prisioneros a un comandante,

## Desde el Hospital de Carabanchel se disparó contra nuestro Ejército

Palma de Mallorca.—Se sabe que durante el avance de nuestras columnas en Madrid, en el Hospital de Carabanchel, existían grandes señales con banderas de la Cruz Roja y banderas blancas en las ventanas. Cuando se acercaron nuestras tropas, los marxistas abrieron el fuego. Mas como los nuestros iban prevenidos, produjeron a los rojos gran número de víctimas. Los barrios extremos de la capital están dominados. Vallecas también «está». Las instalaciones eléctricas conectadas con minas de explosión, fueron cortadas a tiempo. El puente de Segovia ha sido ya reparado. En la carretera de La Coruña los rojos presentan resistencia, lo que da lugar a sospechar que se quiere ganar tiempo para evacuar la ciudad. En la Glorieta de Atocha Lisboa 9 (Radio Club Portugués, 23.45).—El enviado especial del «Diario de la Mañana», comunica en este momento que la columna de Tella acaba de entrar en la Glorieta de Atocha. Lo que intentan los rojos Lisboa.—Comunican de Toledo que en Madrid está todo preparado para

## En la Glorieta de Atocha

Lisboa 9 (Radio Club Portugués, 23.45).—El enviado especial del «Diario de la Mañana», comunica en este momento que la columna de Tella acaba de entrar en la Glorieta de Atocha. Lo que intentan los rojos Lisboa.—Comunican de Toledo que en Madrid está todo preparado para

## Lo que intentan los rojos

Lisboa.—Comunican de Toledo que en Madrid está todo preparado para

hacen volar, cuando sea necesario el Teatro Real y algunos de los principales edificios públicos.

El consulado belga asaltado

Barcelona. — Ha sido asaltado por las turbas el consulado de Bélgica. El cónsul tuvo que refugiarse en la Legación de Francia.

Como procede el gobierno de Burgos

Londres. — El Gobierno inglés ha expresado al Gobierno de Burgos su reconocimiento por la libertad y trato de que han sido objeto dos súbditos británicos, que fueron recientemente colocados en la frontera por haber sido sorprendidos en nuestras líneas de fuego.

Un rasgo del Cardenal Primado de España

Días pasados los católicos irlandeses, por iniciativa del Arzobispo de Dublín, efectuaron una colecta a favor de la Iglesia española, recaudándose durante el domingo, en que se hizo colecta, 32.000 libras esterlinas.

El Arzobispo de Dublín envió al Cardenal Primado de España un despacho dándole cuenta del resultado de la colecta y poniendo a su disposición la cantidad recaudada a fin de que se dedicara a la reconstrucción de templos, destruidos por las hordas moras, y a la adquisición de objetos de culto.

El Cardenal Gomá escribió al citado Arzobispo dándole las más expresivas gracias por su noble y generoso rasgo de los católicos irlandeses y anunciándole que vería con agrado se le autorizara a entregar las 32.000 libras esterlinas al general Franco, a fin de que éste destine esa cantidad a la compra de material sanitario para el glorioso Ejército español.

Los últimos avances de nuestras tropas

Lisboa.—Radio Club Portugués en su emisión de esta madrugada, daba cuenta de los avances de nuestras tropas. Los nacionalistas avanzan con paso rápido y ya son dueños de importantes puntos.

Traslado de Radio Telégrafos

Lisboa.—Se confirma que la Radio Telégrafos de Madrid ha dejado de emitir en los locales donde antes lo hacía en el Palacio de Comunicaciones. Sin embargo como ayer emitió diciendo que estaba donde siempre, se supone con fundados motivos que lo ha hecho entizada con la Unión Radio, dando con ello una mayor tranquilidad al pueblo madrileño, al que quieren ocultar de todos modos las proporciones de la catástrofe.

Fortificaciones inútiles

Lisboa.—Los aviones nacionales, que volaron sobre Madrid, arrojando proclamas y realizando vuelos de reconocimientos, han podido comprobar que los marxistas están fortificando la zona que el general Franco en su proclama declaró neutra.

LOS MEJORES HABANOS.

„LA EMINENCIA“

Pídanlos en todos los estancos.

Advertisement for 'LA PALOMA' (Lechuga) featuring a picture of a woman and text: 'Carnecería - Salchichería LA PALOMA (Lechuga) Paloma, 9 Tel. 2372 Salchichas riquísimas. Buena carne para toda clase de comidas'.

“Cruzada contra el frío”

OFICINA CENTRAL. Recaudado en el día de hoy, 858,10 Idem en días anteriores, 119.016,05. Total, 119.874,15 pesetas.

Los intelectuales y escritores franceses, en contra del Frente Popular

En nombre de un grupo de intelectuales y escritores franceses, que están de corazón con el Ejército Nacional en la guerra civil que se desarrolla en España, el distinguido escritor francés Sr. Xavier de Magallón, ex-diputado y colaborador del diario «L'Action Française», dirige a la prensa de España la siguiente «carta abierta»:

Sr. Director: Con referencia al descontento que respecto a la actitud de Francia siente una parte de la población de España, no sin razón aparente, nos permitimos someterle las siguientes consideraciones: 1.ª Francia, la verdadera Francia, no está representada con justicia por el Frente Popular, del mismo modo que el Frente Popular Español no representaba a España.

2.ª Es una verdad reconocida hoy generalmente, y que será el fundamento de la nueva Europa, que el sufragio universal individualista o inorgánico y la lucha de partidos que de él resulta no expresa fielmente la voluntad profunda de un pueblo, sino únicamente la de los políticos-engañosos y explotadores.

3.ª No faltan pruebas para demostrar que la verdadera Francia se halla de todo corazón al lado de los nacionales españoles. He aquí algunas:

4.ª La inmensa mayoría de la gran prensa francesa, «Le Figaro», «Le Journal», «Le Matin», «L'Echo de Paris», «Excelsior», «L'Action Française», «Le Jour», etc.; los semanarios de gran circulación y gran influencia, como «Gringoire», «Candide», «Je suis Parisien», «Les Nouvelles», «Bitteraires», han sostenido únicamente la causa de los nacionales.

5.ª Hasta se han fundado revistas para apoyarla, por ejemplo, «La Phalange», revista muy importante en el movimiento intelectual francés, y que ahora vuelve a aparecer.

6.ª Nadie puede negar que la gran mayoría y lo más escogido de la intelectualidad francesa está con vosotros y ve en vuestro magnífico movimiento la salvación de la civilización.

7.ª «L'Echo de Paris», ha abierto una suscripción para ofrecer una espada de honor al general Moscardó, y en la persona del jefe a los héroes del Alcázar, reuniendo en breve tiempo una suma considerable, integrada en gran parte por pequeñas suscripciones, pues el pueblo, el que no está envenenado por la prensa vendida a Moscú, sigue vuestra marcha y vuestros progresos con el mayor entusiasmo.

8.ª No olvidemos tampoco que las ideas del suizo J. J. Rousseau impulsaron la Revolución, las ideas que actúan para reconstituir a Europa son las del ilustre escritor Carlos Maurras, hoy encarcelado por el Frente Popular que se dice francés, pero aclamado por Francia entera como luminoso filósofo de los principios que salvarán a Francia y a España y a Europa.

9.ª Afirmamos estas cosas y las firmamos con nuestro nombre, a fin de que España no sea injusta con Francia, que la ama, como Francia lo hubiera hecho contra España hace unos meses de haberla confundido con el Frente Popular, español.

(Firmado, Xavier de Magallón). 3 de Noviembre de 1936.

OBRAS DE ACTUALIDAD

“Boinas Rojas en Austria”

Reportaje sentimental. Impresiones de un viaje a Viena con motivo de la muerte de don Alfonso Carlos. Literatura, historia, libro de viajes, con interés y estilo literario de apasionante novela, donde se narran las aventuras de doce carlistas españoles que van a Viena al entierro de su Rey, pasando inolvidables peripecias y nondas emociones.

«Boinas rojas en Austria», tiene la amenidad de una buena novela de aventuras, y es una exaltación de la gran figura histórica de don Alfonso Carlos, retratándose al mismo tiempo de mano maestra la personalidad del príncipe don Javier de Borbón, y la recia figura de Fal Conde. Las páginas que se refieren a las conversaciones mantenidas por los expedicionarios con doña María de las Nieves, la primera esposa de Europa, alcanzan cumbres de un alto dramatismo.

«Boinas rojas en Austria» hace un tomo de 250 páginas, en magnífico papel, con una portada a dos colores y cuesta cuatro pesetas.

Los pedidos a la Delegación de Prensa y Propaganda de la Junta Nacional Carlísta de Guerra, Empeinado, 5, Burgos.

Advertisement for 'LA NUEVA CAMISA PALMA' featuring a picture of a man in a suit and text: 'LA NUEVA CAMISA PALMA SE VENDE EN ALMACENES Campo'.

La ruptura de relaciones de Portugal con Madrid

Sánchez Albornoz sale de la Embajada de Lisboa

Hace muy pocos días que aún estaba Sánchez Albornoz, pálido y confuso, en la magnífica Embajada que España posee en Lisboa. Aún parece recordar aquel edificio solemne, solitario y triste. La primera tarde que lo vimos fué camino de Benfica. Allí anidaba el representante de la España marxista. En los balcones un asta escudada, sin bandera no atrevíase a blandir el vituperio tricolor de la enseña «azañista».

El recuerdo parecía casi borrado de nosotros, cuando pocas noches después, hallándonos en el estudio del Radio Club Portugués el capitán Botelho nos comunicaba que en la Embajada española habíase registrado «una escena de tros».

Corrimos, ya de madrugada, hacia la Embajada. La cinco asfáltica de la «estrida» de Estoril pasó bajo el coche rápidamente. Llegamos a la Embajada. Al detenernos frente a ella, unos policías acercáronse a nosotros. Preguntamos. Se sabía poco de lo ocurrido. Oyéronse unos disparos en el interior del edificio. Acudió el jefe de policía ofreciéndose a Sánchez Albornoz, por si precisaba de sus servicios.

El delegado marxista, confuso, con los escasos cabellos alborotados y en «pijama», respondió confusamente que el incidente había sido una cuestión interna de la Embajada y que no precisaba nada. Pero el edificio quedó custodiado. Cerca de una docena de guardias cubrían las esquinas con arma larga. Dentro, anidaba el miedo del delito.

Cuando nos alejamos, tras unas celosías, una figura borrosamente contrastada de luces, miraba hacia la calle. El embajador estaba «preso» en su propio dominio. ¿Quién había disparado?... Nadie lo sabía. La sombra de un folletín a lo Edgar Wallace pintaba sus capisúos misteriosos en aquel incidente.

Han pasado los días de aquel suceso. Después, el doctor Oliveira Salazar rompió los lazos que unían un Estado civilizado con un régimen bárbaro. Las ventanas, tras las que podían hablarse los pueblos hermanos—como dijo el presidente portugués en su último discurso—se habían cerrado. Tras una de ellas, unos bárbaros asaban. Tras la otra, unos hermanos se horrorizaban, trazando en el aire la señal de la cruz.

Del Tajo zarpó un barco, rumbo a Francia. En ese «steamer» la figura del señor Sánchez Albornoz huía. Ya no habría más «escenas de tros» en la Embajada.

En los muelles tan solo dos personas despidieron al representante del Estado criminal marxista número 2: el delegado de Méjico y el jefe de Protocolos de Portugal.

Ya en Lisboa no hay diplomáticos marxistas. No existe representación «azañista».

En el solitario edificio de la Embajada española hay un asta escudada que un día cercano se vestirá de gala. Una bandera roja y gualda aventará gloriosa las miserias de otra tricolor.

Joaquín Carlos López Lozano

Una Patria - Un Estado - Un Caudillo

Del homenaje al Ejército y milicias nacionales

Con éxito que sobrepasa a mis esperanzas, se ha celebrado el homenaje al Ejército y milicias nacionales para el beneficio de la «Cruzada contra el frío» se llevó a cabo en el Teatro Principal, el día 4 del corriente.

En este acto patriótico-beneficente, contribuyeron al éxito, en primer plano, el Excmo. Ayuntamiento y autoridades.

La colaboración entusiasta del señor Gonzalo Soto, en la disertación literaria, sobre el espíritu de la fiesta, contribuyó a realizarle intensamente.

Vaya mi profundo agradecimiento al señor director de la Escuela Normal del Magisterio, don Máximo Nebreda y señora regente de la Graduada, anexa a la misma, doña Crescencia López Revuelta y maestros de Sección que han puesto todo su entusiasmo para la mejor consecución de este homenaje.

La Prensa local y «Radio Castilla» han puesto su eficaz medio de propaganda al servicio de esta obra patriótica.

Asimismo el señor coronel del regimiento de San Marcial, número 22, don José Gastau, y señores jefes de la Cruz Roja de los partidos nacionales, cedieron galantemente las banderas, escudras y bandas de música, honrando el acto, y dándole brillante relieve.

El piano de cola fué cedido con exquisita complacencia por el señor presidente de la Sociedad Salón de Recreo, don Amador Fernández Soto, a quien agradezco tan valiosa deferencia.

En la organización de este homenaje a los héroes de España, colabora la «Asociación de Amigos de la Escuela», en la que

su diligentísima presidenta, doña Paula Buluvert, puso todo su peculiar entusiasmo en la organización de tan ardua empresa. Vaya mi cordial felicitación a esta señora y Junta directiva de la Asociación, que tan alto ha puesto su misión de ayudar a los señores maestros en la educación del niño.

En la labor de ensayos con 500 niños ha participado eficazmente la profesora de 6.º grado, de la Escuela Graduada, doña María Loreto Gallego.

La empresa del Teatro principal tuvo la delicadeza de cederle para este acto.

Merece también mencionarse la banda militar, que acompañó al coro en el Himno a Burgos y las de Requetés y Legionarios de España, que amenizaron el acto.

Agradezco también al pueblo de Burgos, que, con su asistencia al homenaje contribuyó moral y materialmente a dar brillantez a la fiesta.

—o—

A vosotros, niños de los toros escolares de Burgos, os dedico un especial recuerdo cariñoso; recuerdo que quiero conservaros como momento histórico de vuestra vida. Recordad siempre, niñas y niños, Vosotros, los hijos de la muy noble Burgos, en tal fecha a cuat hora, elevastes vuestras voces en homenaje y beneficio de los héroes de la nueva España, llevándoos con la emoción de vuestra alma de niño, el calor, la plegaria, que, como decía el señor Gonzalo Soto, llegará allá, hasta el frente, donde vuestros padres y hermanos forjan vuestra futura España. Niños, cantad siempre las glorias de sus héroes. Hijos de la Patria, cantad siempre.

¡Salve Burgos!  
¡Salve Castilla!  
¡Salve España!

ANGEL JUAN QUESADA

Los Legionarios de Albiñana se encuentran en el barrio de Leganés

Por noticias particulares recibidas, podemos asegurar que la expedición de los Legionarios de Albiñana que hace unos días salió de Burgos, con dirección al frente de Madrid, y cuyo paradero se ignoraba hasta la fecha, se encuentra actualmente en el barrio de Leganés.

Todos los Nacionalistas españoles se encuentran en perfecto estado de salud, lo que hacemos constar para tranquilidad de sus familias y amigos.

A los cultivadores de remolacha

Aproximándose la época de la entrega de la remolacha en las básculas destinadas a ese fin por las empresas azucareras, conviene recordar a los cultivadores de remolacha la forma en que han de entregar para evitar reclamaciones que dificultan la armonía de relaciones que deben existir entre los elementos productores y los industriales o transformadores de dichos productos.

Dos son las causas que suelen dar lugar a discusiones y reclamaciones: la limpieza y el modo de cortar la corona. Se ha de entregar la remolacha, según los contratos, en tal grado de limpieza que no exceda del 8 por 100 de impureza en tiempo normal, y de un 10 por 100 cuando esté la tierra húmeda a consecuencia de las lluvias.

En cuanto a lo segundo, o sea en la relación con la forma en que ha de presentarse cortada la remolacha por el cultivador, dice el contrato, se ha de estar a lo que acuerde la Comisión Mixta Arbitral antes del 30 del pasado mes de junio de cada año, en sesión celebrada el 9 de julio del año actual, según decreto publicado en la «Gaceta» de 18 de dicho mes, acordó de entregarse la remolacha en la campaña actual en las mismas condiciones que en la anterior, o sea sin imponer el corte plano de la corona por el nacimiento de las hojas inferiores, procedimiento que se implantará en el futuro contrato, estableciéndose el precio que corresponda cuando sea discutido por la Comisión Mixta Arbitral; es decir que el corte no ha de ser plano sino puntagudo o sea como se dice vulgarmente, en forma de lápiz.

En lo relacionado con el peso lean los cultivadores de remolacha la condición duodécima del contrato que les faculta para proceder a la comprobación y examen de la báscula por sí o por persona en quien deleguen, siendo esta operación individual.

Ya saben los cultivadores de remolacha a qué atenerse; procuren observar con escrupulosidad las advertencias anteriores y ese modo podrán defender con decoro y dignidad sus derechos.

La remolacha se entregará en las mismas condiciones y en la época en que se entregó en años anteriores haciéndose el pago por medio de cheques y de letras. Ese es el acuerdo tomado por los fabricantes de remolacha y que nos complacemos en darle publicidad para que desaparezca esa zozobra e inquietud que tiene apesadumbrados a los cultivadores de remolacha.

El secretario del Sindicato Remolachero Provincial, (Filial y autónoma de la Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos).

Tribunales

Señalamientos para el día 11. Divorcio sobre separación de personas y bienes procedente del Juzgado de Villadiego, entre doña Paulina Torres Manzanal y don Fortunato Manzanal Ortega y el Ministerio Fiscal AUDIENCIA PROVINCIAL.

Causa procedente del Juzgado de instrucción de esta capital, sobre hurto, seguida contra Manuel Barroso Reo y Dionisio Ruiz Palacios. SENTENCIA.

En la causa procedente del Juzgado de instrucción de esta ciudad, sobre robo, seguida contra José Manuel Santos Moreno, se ha dictado sentencia condenándole a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, y pago de costas.

REPARTO GREMIAL DE LA CAPITAL

Se convoca a los Médicos contribuyentes de la Capital a una Junta de Agrupación que se celebrará el martes diez y siete del actual, a las seis y media de la tarde, en el local del Colegio, para examinar y aprobar el reparto definitivo de la contribución para 1937, que se halla expuesto en la Secretaría del Colegio.

Burgos 10 de noviembre de 1936.—El Presidente, José Andújar.

“Lámpara de cera “GAUNA” PARA EL ALUMBRADO DEL TABERNACULO,

de 4 días de duración, fabricada con sujeción al CANON 1271 del vigente Derecho Canónico, que dice así: «Delante del Tabernáculo en que se reserva el Santísimo Sacramento, brille una lámpara continuamente día y noche, alimentada con aceite de oliva o cera de abejas».

¡LIMPIEZA ABSOLUTA!  
¡TRANQUILIDAD COMPLETA!

Precio de cada lámpara 1 peseta. Id. del Vaso de cristal y Rejilla, 1 (Se venden en cajas de a 24 lámparas).

VITORIA (España)  
Hijo de Quintín Ruiz de Gauna  
DE VENTA EN BURGOS:  
Almacenes de Ultramarinos

LA PROVEEDORA — SAN JUAN, 61

Licores, Aguardientes y Vinos Generosos  
AGUARON  
Se ha trasladado a Almirante Bonifaz, número 18 Frente al Banco Español de Crédito BURGOS

TINTASAMAS

A los católicos madrileños residentes en Burgos

Entre los problemas que han de resolverse con motivo de la entrada en Madrid, figura en lugar preferente para los católicos, el de atender a las necesidades del culto. Profanadas, cuando no destruidas, las Iglesias de Madrid urge buscar el medio de que se pueda celebrar el Santo Sacrificio de la Misa de forma que alcance a la gran masa de católicos de la capital, sometida, durante estos meses, a la tiranía roja.

Las provincias liberadas están preparando a este fin altares de campaña, y por deseo del Excmo. y Rvmo. Señor Obispo de Madrid-Alcalá, se ha constituido en Burgos una pequeña comisión de católicos madrileños con la misión de dirigirse a todos los naturales o residentes en Madrid, actualmente refugiados fuera de la zona roja, invitándoles a contribuir con su óbolo para la creación de un altar de la Diócesis de Madrid, que estará colocado bajo la advocación de San Isidro. Igualmente se atenderá a dotarlo de los objetos del culto y ornamentos sagrados, entregando el remanente al Rvmo. Sr. Obispo de Madrid-Alcalá para las necesidades más apremiantes del culto en su Diócesis.

¡Católicos madrileños por nacimiento o por domicilio! pensad en vuestros hermanos de la Capital, privados durante cuatro meses de los consuelos espirituales y de asistir al Santo Sacrificio de la Misa, precisamente en momentos trágicos en que continuamente se han debatido todos entre la vida y la muerte! Contribuyed al altar de Madrid y tendréis la legítima satisfacción de haber cumplido con lo deber, respondiendo a la voz de tu Prelado!

Los donativos pueden entregarse en esta Capital al Tesorero de la Comisión Central: Don Ramón Pérez Castiella, San Pablo, 11, Burgos.

Junta Provincial de Protección a los huérfanos del Magisterio Nacional

ANUNCIO.  
Para dar cumplimiento a lo ordenado por circular de la Junta Central, se advierte a los interesados, la obligación que tienen de indicar a esta Junta provincial el número de huérfanos acogidos a los beneficios de la protección (con sus nombres, apellidos y edades) que reciben pensión de la misma especificando quiénes de ellos están realizando estudios en centros oficiales de segunda enseñanza.

Los que están realizando estudios habrán de presentar a esta Junta, dentro del mes actual, los resguardos justificativos de haberse matriculados en el actual curso, así como las papeletas de exención del anterior.

De no hacerlo así, esta Junta con gran sentimiento, se verá obligada a retirar las pensiones de los estudios de aquellos que no los justifican.

Burgos y noviembre de 1936.—La presidenta, Crescencia López Revuelta.

Colegio Oficial de Médicos de Burgos

REPARTO GREMIAL DE LA CAPITAL

Se convoca a los Médicos contribuyentes de la Capital a una Junta de Agrupación que se celebrará el martes diez y siete del actual, a las seis y media de la tarde, en el local del Colegio, para examinar y aprobar el reparto definitivo de la contribución para 1937, que se halla expuesto en la Secretaría del Colegio.

Burgos 10 de noviembre de 1936.—El Presidente, José Andújar.

“Lámpara de cera “GAUNA” PARA EL ALUMBRADO DEL TABERNACULO,

de 4 días de duración, fabricada con sujeción al CANON 1271 del vigente Derecho Canónico, que dice así: «Delante del Tabernáculo en que se reserva el Santísimo Sacramento, brille una lámpara continuamente día y noche, alimentada con aceite de oliva o cera de abejas».

¡LIMPIEZA ABSOLUTA!  
¡TRANQUILIDAD COMPLETA!

Precio de cada lámpara 1 peseta. Id. del Vaso de cristal y Rejilla, 1 (Se venden en cajas de a 24 lámparas).

VITORIA (España)  
Hijo de Quintín Ruiz de Gauna  
DE VENTA EN BURGOS:  
Almacenes de Ultramarinos

LA PROVEEDORA — SAN JUAN, 61

Licores, Aguardientes y Vinos Generosos  
AGUARON  
Se ha trasladado a Almirante Bonifaz, número 18 Frente al Banco Español de Crédito BURGOS

Blanco

SALON DE SEÑORAS  
SAN PABLO, 14

Donativos recibidos en EL CASTELLANO para el Ejército y milicias nacionales

Ventad Feminina de Acción Católica, de Villmar, 10 pesetas. Gregoria Vélez, 5. ESCUELA DE NIÑOS Y NIÑAS DE BRESNO DE RODILLA. Don Lino Arnáz Núñez, maestro nacional (2.ª vez), 15 pesetas. Sixto López López, 1. Último López López, 0.50. Rafael Sanz Sancho, 0.25. Jesús García López, 0.25. David Ruiz Arayo, 0.25. José García López, 0.25. Gonzalo Cañamaque Ruiz, 0.25. Julián Olalla, 0.25. Silvio Ruiz Bravo, 0.25. María García López, 0.25. Mariano Sancho Munguía, 0.15. José Luis Sancho Munguía, 0.15. Jaime López Láiz, 0.10. Antonio López, 0.20. Eufanio López, 0.10. Illo Ruiz, 0.25. Feliodoro García, 0.10. Illo Ruiz, 0.30. Luis Ruiz, 0.50. Francisco Izquierdo, 0.10. José López Munguía, 0.50. María Sanz Ruiz, 1 peseta. María Adoración Ruiz, 0.50. María Carmen Gallo Ruiz, 0.25. María Olalla, 0.25. Tomasa Olalla, 0.25. Angeles Sanz Ruiz, 0.25. María Sancho, 0.15. Aurelia Sancho, 0.10. Felicidad López García, 0.10. Ana Sanz Ruiz, 0.15. María López, 0.20. María Piedad García, 0.20. Luminada Izquierdo, 0.15. Rosenda López, 0.50. Margarita Peña Ruiz, 0.25. Lauretina García, 0.20. Dominica Ruiz y Virginia Arnáz, esposa e hija respectivamente del maestro, 4.55 pesetas.

Asamblea Local de la Cruz Roja

DONATIVOS RECIBIDOS

Suma anterior, 12.629 pesetas. Don Cándido Vicario, 1. Doña Luciana Rodríguez, 0.30. Doña Piedad Casado, 2. Don Cándido Martínez, 1.50. Doña Anunciación Morán, 10. Doña Lucía López, 2. Don Benito Barroso, 0.30. Don Luis Dandés, 1. Don Juan Cordero, 1. Don Filomeno Pedricos, 2. Don Antonio González, 2. X. X., 2. Don Blas Alzaga, 1. Don Cirilo Martínez, 2. Doña María Toledo, 5. Círculo de la Unión, 250. C. N., 2.000. Total, 14.912,10 pesetas.

Boletín Oficial

Diputación provincial.—Se anuncia la subasta para la contratación del carbón necesario para el Hospital Provincial durante el año 1937. Idem para el consumo de carbón de la Casa de Caridad, Inclusa y Maternidad durante el mismo año. Cédulas personales.—Se acuerda abrir en los Ayuntamientos de la provincia, el período voluntario de cobranza del impuesto de cédulas personales, por plazo de dos meses, que da principio el día de hoy 10. Providencias judiciales y anuncios.

Advertisement for 'El estómago es el manantial de alegría de la vida' featuring a man in a hat and 'DIGESTÓNICO' by Dr. Vicente. Text: 'Guídelo usted, con una buena alimentación y algunas cucharadas de DIGESTÓNICO del Dr. Vicente. VENTA EN FARMACIAS'.

Advertisement for Villaverde San Pablo, 5. Text: 'Para su compra de herramientas u objetos de ferretería, conserve el nombre de Villaverde San Pablo, 5. LBA USTED SIEMPRE EL CASTELLANO'.

Advertisement for 'CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER'. Text: 'USTED CONSEGUIRÁ TOMAR UN BUEN CAFÉ PIDIENDO EL DE ESTA MARCA'. Includes an illustration of a dromedary.

Boletín Oficial del Estado

Disposiciones que contiene

El número correspondiente al sábado 7 de noviembre, contiene el siguiente sumario:

JUNTA TECNICA DEL ESTADO

Presidencia.—Orden. Disponiendo que a los funcionarios públicos que verifiquen su presentación a partir de esta fecha no se les abonarán haberes más que en casos excepcionales. Comisión de Cultura y Enseñanza.—Orden. Disponiendo se deje en suspenso la apertura de las clases nocturnas para adultos. Comisión de Justicia.—Orden. Disponiendo que las Notarías demarcadas en territorio liberado y pertenecientes a Colegio cuya capitalidad esté en poder del enemigo quedarán incorporadas transitoriamente al Colegio más próximo.

GOBIERNO GENERAL

Orden. Decretando la baja definitiva en el escalafón del Cuerpo de Investigación y Vigilancia de los agentes de 3.ª clase don Antonio Martínez González y don Pedro Iglesias Estévez. Orden. Idem idem al personal que se menciona.

SECRETARIA DE GUERRA

Agregaciones.—Orden: Disponiendo que el Comandante de Caballería don Agustín Mundet Pereda, quede agregado al Regimiento Cazadores Villarrobledo, 1.ª de Caballería. Ascensos.—Orden: Concediendo el empleo de Alférez Médico, alumno de la Academia de S. M. a don Manuel Chamorro Areses y don Juan Antonio Algora Campo.

Orden: Concediendo el empleo de Alférez de Complemento al Brigada de esta escala, del Arma de Caballería, don Mariano Castañón de la Jaura Noriega. Orden: Resuelve que la Orden de 22 de octubre próximo pasado, «Boletín» número 12, por la que se concede el empleo de Comandante al Capitán de Caballería don Mariano Pérez Hickman, quede derogada por lo que a este Capitán se refiere.

Orden: Idem idem al personal que se menciona. Declaración de aptitud para el ascenso.—Orden: Declarando apto para el ascenso, cuando por antigüedad le correspondía, al Teniente Coronel de Infantería don Raimundo Hernández Gómez.

Orden: Resuelve que la Orden de 22 de octubre próximo pasado, «Boletín» número 12, por la que se concede el empleo de Comandante al Capitán de Caballería don Mariano Pérez Hickman, quede derogada por lo que a este Capitán se refiere.

Orden: Idem idem al personal que se menciona. Declaración de aptitud para el ascenso.—Orden: Declarando apto para el ascenso, cuando por antigüedad le correspondía, al Teniente Coronel de Infantería don Raimundo Hernández Gómez.

Orden: Resuelve que la Orden de 22 de octubre próximo pasado, «Boletín» número 12, por la que se concede el empleo de Comandante al Capitán de Caballería don Mariano Pérez Hickman, quede derogada por lo que a este Capitán se refiere.

Orden: Idem idem al personal que se menciona. Declaración de aptitud para el ascenso.—Orden: Declarando apto para el ascenso, cuando por antigüedad le correspondía, al Teniente Coronel de Infantería don Raimundo Hernández Gómez.

Orden: Resuelve que la Orden de 22 de octubre próximo pasado, «Boletín» número 12, por la que se concede el empleo de Comandante al Capitán de Caballería don Mariano Pérez Hickman, quede derogada por lo que a este Capitán se refiere.

Orden: Idem idem al personal que se menciona. Declaración de aptitud para el ascenso.—Orden: Declarando apto para el ascenso, cuando por antigüedad le correspondía, al Teniente Coronel de Infantería don Raimundo Hernández Gómez.

Orden: Resuelve que la Orden de 22 de octubre próximo pasado, «Boletín» número 12, por la que se concede el empleo de Comandante al Capitán de Caballería don Mariano Pérez Hickman, quede derogada por lo que a este Capitán se refiere.

Orden: Idem idem al personal que se menciona. Declaración de aptitud para el ascenso.—Orden: Declarando apto para el ascenso, cuando por antigüedad le correspondía, al Teniente Coronel de Infantería don Raimundo Hernández Gómez.

Orden: Resuelve que la Orden de 22 de octubre próximo pasado, «Boletín» número 12, por la que se concede el empleo de Comandante al Capitán de Caballería don Mariano Pérez Hickman, quede derogada por lo que a este Capitán se refiere.

Orden: Idem idem al personal que se menciona. Declaración de aptitud para el ascenso.—Orden: Declarando apto para el ascenso, cuando por antigüedad le correspondía, al Teniente Coronel de Infantería don Raimundo Hernández Gómez.

Orden: Resuelve que la Orden de 22 de octubre próximo pasado, «Boletín» número 12, por la que se concede el empleo de Comandante al Capitán de Caballería don Mariano Pérez Hickman, quede derogada por lo que a este Capitán se refiere.

Orden: Idem idem al personal que se menciona. Declaración de aptitud para el ascenso.—Orden: Declarando apto para el ascenso, cuando por antigüedad le correspondía, al Teniente Coronel de Infantería don Raimundo Hernández Gómez.

Orden: Resuelve que la Orden de 22 de octubre próximo pasado, «Boletín» número 12, por la que se concede el empleo de Comandante al Capitán de Caballería don Mariano Pérez Hickman, quede derogada por lo que a este Capitán se refiere.

Orden: Idem idem al personal que se menciona. Declaración de aptitud para el ascenso.—Orden: Declarando apto para el ascenso, cuando por antigüedad le correspondía, al Teniente Coronel de Infantería don Raimundo Hernández Gómez.

Orden: Resuelve que la Orden de 22 de octubre próximo pasado, «Boletín» número 12, por la que se concede el empleo de Comandante al Capitán de Caballería don Mariano Pérez Hickman, quede derogada por lo que a este Capitán se refiere.

Orden: Idem idem al personal que se menciona. Declaración de aptitud para el ascenso.—Orden: Declarando apto para el ascenso, cuando por antigüedad le correspondía, al Teniente Coronel de Infantería don Raimundo Hernández Gómez.

Orden: Resuelve que la Orden de 22 de octubre próximo pasado, «Boletín» número 12, por la que se concede el empleo de Comandante al Capitán de Caballería don Mariano Pérez Hickman, quede derogada por lo que a este Capitán se refiere.

Orden: Idem idem al personal que se menciona. Declaración de aptitud para el ascenso.—Orden: Declarando apto para el ascenso, cuando por antigüedad le correspondía, al Teniente Coronel de Infantería don Raimundo Hernández Gómez.

Orden: Resuelve que la Orden de 22 de octubre próximo pasado, «Boletín» número 12, por la que se concede el empleo de Comandante al Capitán de Caballería don Mariano Pérez Hickman, quede derogada por lo que a este Capitán se refiere.

destinados en los Regimientos de Costa números 1 y 2. Premios de efectividad.—Orden: Concediendo a los Jefes y Oficiales del Cuerpo de Estado Mayor que figuran en la relación que da principio con el Comandante don Manuel Vázquez Sastre y termina con el Capitán don Antonio Cea Atalauruchi los premios que se indican. Orden: Idem idem al personal del Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército comprendido en la relación que empieza con don Estanislao Soriano Tarrasa y termina con don Jacinto Lafuente Domínguez. Orden: Idem idem al personal comprendido en la relación que empieza con don Dimas Ballesteros Hoya y termina con don Gregorio Acitores Herrera. Orden: Concediendo la cantidad de 500 pesetas por cinco años al Oficial don Enrique Crespo Martínez, del Arma de Caballería. Orden: Idem los premios que se indican, al personal de Jefes y Oficiales del Instituto de la Guardia civil comprendidos en la relación que empieza con el Teniente Coronel don José Redondo Crespo y termina con el Teniente don Ricardo Bazán. Orden: Idem idem a los Sargentos y personal del Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército que se cita en la relación que empieza con el Sargento don Andrés García Torroba y termina con el Consejo don Joaquín Batut Zapata, entre ellos a don Félix Palomar González, Sargento del Regimiento San Marcial número 22, el premio de 500 pesetas, por un quinquenio. Orden: Concediendo al Teniente de Caballería don Javier Obregón Carbonell, el premio de efectividad que se indica. Retiros.—Orden: Concediendo el retiro por cumplir la edad el 15 del actual, al Teniente de la Guardia civil don Leopoldo García González. Circular: Dispone que los expedientes de retiro del personal afecto a las Bases Navales, informados por la Jefatura de servicios económicos, se remitan a esta Secretaría. Orden: Concediendo el pase a la situación de retirado, por cumplir la edad reglamentaria en el presente mes, al personal del Instituto de Carabineros que figura en la relación que empieza con el carabnero Severiano Díezgué Conde y termina con don Francisco González Pineda. Orden: Concede el retiro, por cumplir el día 6 del mes actual la edad reglamentaria, al Teniente de la Guardia civil don Francisco del Amo Jiménez. Orden: Concediendo el retiro por cumplir en el mes la edad reglamentaria al personal del Instituto de la Guardia civil comprendido en la relación que empieza en la Guardia 1.ª Pedro García Jiménez y termina con el de igual clase Primitivo Garduño Aguilar. Situaciones.—Orden: Dispone cause baja en el Arma de Aviación el Capitán de Infantería don Antonio Villalobos Gómez, que pasa al Arma de procedencia, quedando en situación C. en Aviación. Uniformidad.—Orden: Dejando sin efecto la de fecha 2 del actual, «Boletín Oficial» número 21, sobre uniformidad. Requisitoria.—Interesando la busca y captura del artillero 2.ª del Grupo Mixto de Artillería número 3 Félixán Candelaria Machiá. El número correspondiente al lunes 9 de noviembre contiene el siguiente sumario: PRESIDENCIA DE LA JUNTA TECNICA DEL ESTADO. Ordenes.—Disponiendo que por la Comisión de Cultura no se resuelvan otros asuntos que los de reconocida urgencia, dejando en suspenso los demás, y entre ellos, los referentes a personal docente que se encuentre en el extranjero. Destituyendo al personal docente que se cita dependiente del Rectorado de Santiago. Comisión de Agricultura y Trabajo Agrícola.—Circular aclarando la de 17 del pasado, por la cual se reclaman de los señores presidentes de las Juntas Vitivinícolas provinciales y de los Jurados mixtos que se mencionan los datos que en ambas se expresan. GOBIERNO GENERAL. Orden: Decretando la baja definitiva en el escalafón del Cuerpo de

Investigación y Vigilancia del personal que se cita.

SECRETARIA DE GUERRA

Ascensos.—Ordenes: Concediendo el empleo inmediato superior al teniente de Artillería don Evaristo Martínez Lozano. —Confirmando en el empleo de teniente a los alféreces que figuran en la relación que da principio con don Raúl García Fernández y termina con don Ponciano Antón Montes, entre los que se encuentran don Santiago Munguía Ortega y don Benigno Díez Fernández, del Centro de Movilización y Reserva núm. 11. Idem don Joaquín Olondriz Aguirre de la Caja Recluta, núm. 36. —Concediendo el empleo de comandante médico al capitán don Pelago Lozano de Arcos. —Confirmando en el empleo de alférez provisional al personal comprendido en la relación que da principio con don Antonio Sánchez Corraliza y termina con don Miguel Quesada Lucas. Ratificándoseles en los destinos que indica. Entre los mismos se encuentran don Julián Díaz Herrera y don Lorenzo López Orgés, el regimiento San Marcial, núm. 22. —Conceder el empleo de teniente de Complemento del Arma de Caballería al alférez de dicha escala y arma don José Erantegui Mochales. Idem el empleo de alférez, de Complemento del Arma de Caballería al brigada de la misma escala y arma don José María Oriol y Urquijo. Idem el empleo de brigada al sargento maestro de Banda de Infantería don Manuel Lamas Trigueros. —Nombrando cabos provisionales de la Armada a todos los marineros distinguidos de todas las especialidades, pertenecientes a la última convocatoria. Bajas.—Ordenes: Dispone cause baja definitiva en el Ejército el comandante de Infantería don Luis Chacón Lozano, condenado por un Consejo de Guerra a la pena de separación del servicio. —Disponiendo sea separado del servicio el sargento de Ingenieros, alumno del Colegio Militar preparatorio de Avila, don José Burgos Giménez, como consecuencia de expediente gubernativo. Declaración de aptitud.—Orden: Declarando apto para el ascenso al empleo superior inmediato, al oficial 3.º del Cuerpo Auxiliar de Oficinas Militares, don José Romero Castilla. Destinos.—Ordenes: Confirmando en su destino del Parque de Artillería Divisoria número 6 al capitán don José Aracama Alauri. —Disponiendo que el personal farmacéutico que figura en la relación que da principio con don Ricardo Gala Jiménez, y termina con don Francisco Cubas Martínez, pasen a desempeñar los destinos que indica. Entre éstos el farmacéutico 2.º de la Farmacia Militar de la 6.ª división don Fernando Santos de la Cámara, al Hospital de Aranda de Duero (columna del coronel Escámez). —Disponiendo que el oficial primero retirado, del Cuerpo de Intervención civil de Guerra don Fernando Díaz Gómez, quede agregado a la Comisaría de Guerra de Tetuán y que el Comisario de Guerra de 2.ª clase de igual Cuerpo y situación don Enrique Menacho Sánchez, pase destinado a los Servicios de Intervención de la plaza de Melilla. —Destinando al regimiento de Caballería Cazadores de los Castillejos número 9, al capitán de dicha Arma don Ángel Galindo Villanueva. Disponibles.—Orden: Resuelve que el Auxiliar Administrativo don Clemente Rodríguez Díaz, de reemplazo por enfermo en Santa Cruz de Tenerife, quede en situación de disponible forzoso en aquella plaza. Oficialidad de Complemento.—Artigüedad.—Orden: Concediendo al teniente de Complemento de Artillería don Eduardo Mira la antigüedad de este empleo de 1.º de julio de 1923. Premios de efectividad.—Ordenes: Concediendo a los jefes y oficiales de Infantería que figuran en la relación que comienza con don Luis Carbonell Ocaíz y termina con don Cristóbal Sánchez García, los premios de efectividad que se indican. Idem a los oficiales de Infantería que figuran en la relación que da principio con don Joaquín Baiza Castro y termina con don Valeriano Crespo Esteban, los premios de efectividad que a cada uno señala, entre éstos el de 500 pesetas a los tenientes don Nicolás Julián Aguilar, don Alejandro Ortega Hernández, don Amancio Minguéz Moral, don Máximo García Moreno, don Ángel Ausín González, don Eulogio Alonso Torrijos, don Ruperto Alvarado Muro, don Ángel Ibáñez Frias, don Félix Sierra Almeida y don Valeriano Crespo Esteban, todos ellos del regimiento Infantería San Marcial núm. 22. Idem a los oficiales del Arma de Caballería, comprendidos en la relación que comienza con don José Vaquero Prius y termina con don Ambrosio Juananz García, los premios que se indican. Reserva.—Orden: Disponiendo el pase a situación de reserva por haber cumplido la edad reglamentaria del coronel de Infantería don Francisco Valverde Suárez. Retiros.—Ordenes: Disponiendo el pase a situación de retiro por haber cumplido la edad reglamentaria para ello, el Archivero 2.º del Cuerpo Auxiliar de Oficinas Militares don Juan Cruz Ungo de Velasco Ansoa. Idem el oficial 2.º del Cuerpo de Auxiliares de O. y A. de Marina don Diego Carlier Jiménez.

Interesantes declaraciones del señor Fal Conde

Talavera de la Reina.—Ha llegado de Toledo don Manuel Fal Conde. Ha sido objeto de un curiosísimo recibimiento por parte de todo el vecindario y de representaciones del Requeté de toda España. A preguntas de los periodistas manifestó que en la actualidad hay luchando más de setenta y cinco mil requetés en el frente, sin contar los que se encuentran en la retaguardia. Los requetés han dado por la Patria un cuantioso tributo de sangre, pues desde el comienzo de la campaña han muerto más de tres mil de ellos. La Comunión Tradicionalista ha prestado y presta un real apoyo al general Franco, sin aspiraciones ninguna política, ni pensando en los cargos de mando. Lucha únicamente al servicio de Dios y de la Patria, por cuyo triunfo están todos los tradicionalistas dispuestos a dar su vida, como diariamente vienen demostrando.

Vida local

Notas de Sociedad

NECROLOGICA. En defensa de la Patria ha fallecido, en el frente de Sigüenza, el teniente de Infantería de la Caja de Recluta núm. 36, don Joaquín Olondriz Aguirre, y en sufragio de su arma se celebrará mañana un funeral en la parroquia de San Cosme. Reciban la esposa del finado doña Elisa Santamaría Castro, hijos y demás familia la expresión de nuestro sentimiento por la desgracia que les aflige. TIENDA ASILO. Raciones suministradas en el día 9, 718. Trabajando esta mañana en una obra en construcción se cayó del andamio el peón Pedro Varona Heredia, de 48 años, con domicilio en la calle de Las Calzadas, número 24. El encargado de la obra y varios obreros acudieron en auxilio del lesionado, trasladándolo a la Casa de Socorro, donde se le practicó la cura de urgencia, apreciándosele una herida y contusiones en la región parietal derecha; torción en el ojo del mismo lado; fractura de la clavícula derecha y magullamiento general. En grave estado fué trasladado al Hospital provincial.

Noticias varias

Se ofrece negocio muy bonito y acreditado en Burgos, por poco dinero y conveniente a quien conozca el ramo de tocinería, salchichería o carnicería. Informará «AVANCE» Plaza Mayor, 18. UROSOLVINA, es de efectos sorprendentes en el reuma, gota, migraña, artreísmo, etc., etc. Notas religiosas. SANTORAL DEL DIA. Día 11, miércoles. San Martín, Obispo. Rito doble menor. Color blanco. La misa de este Santo, 2.ª oración de S. Mena, Mártir, 3.ª por la paz. CAPILLA DE SANTISIMO CRISTO.—Todas las tardes, a las tres, se tendrá el ejercicio del Via-Crucis, y se recitarán algunas preces al final, para pedir por el triunfo de nuestras armas. MES DEDICADO A LAS ANIMAS DEL PURGATORIO. SAN LORENZO.—La Asociación en favor de las benditas ánimas establecida canónicamente en esta parroquia celebrará el mes de noviembre con los siguientes cultos. Todas las tardes a las seis, se rezará la oración a la Santísima Virgen del Carmen, para ganar las indulgencias de la medalla, el santo rosario con los misterios dolorosos y la lectura espiritual del mes. SAN LESMES.—Mes de Animas. Todos los días a las seis de la tarde visita al Santísimo rosario, ejercicio del mes y responso pro defunctis. SAN COSME Y SSAN DAMIAN.—Novena de Animas. Todas las tardes a las seis, se rezará el santo rosario de Animas, la novena del día y cánticos, ejecutados por varios profesores de la Capilla de la S. I. C. Predicará todos los días de la novena el R. P. Marcelo del Niño Jesús, C. D., Terminado el sermón se cantará el salmo «De Profundis» con un solemne responso. MERCED.—A las siete de la tarde exposición, estación, rosario, preces por España, bendición y reserva. Al final se cantará un solemne responso en el altar del Santísimo Cristo. Los viernes, en lugar del responso se hará el ejercicio del Via-Crucis. REPARADORAS DEL SAGRADO CO RAZON.—Todo el mes de noviembre habrá misa a las nueve y media y en ella se rezará el oficio y el rosario de difuntos.

Advertisement for 'CERA KEROS DA UN BRILLO PERMANENTE A PISOS Y MUEBLES'. Text: 'He recibido magníficas novedades de las mejores fábricas de Béjar, para trajes y abrigos. Para trajes talares, lo mejor que se fabrica en España. ELIAS LOPEZ Espolón, 8'.

Advertisement for 'BEJAR' clothing. Text: 'Paños - Gabanes y Novedades de BEJAR Viuda S. Olleros. P.ª de Avila, 16-Béjar (Solicite muestras)'.

BARÓMETRO	TEMPERATURA	DIRECCION DEL VIENTO
A las seis de la mañana, 698,8	Máxima a la sombra, 6,2	A las seis de la mañana, S
A las seis de la tarde, 698,6	Mínima a la sombra, 1,2	A las seis de la tarde, S
		PLUVIÓMETRO
		Lluvia en milímetros, 0,4

## Donativos entregados en la Junta de Defensa Nacional de España

Doña Benjamina Quevedo Barañán, un afilador con una moneda de oro.

Don Emiliano Alfaro, un anillo sello de oro.

Don Blas Ruiz y esposa (de Huroes), una moneda de oro de 20 francos.

Don Francisco Pedrosa Ibáñez, una moneda de plata de Carlos IV y una moneda de oro de media onza.

Asociación de señoritas Auxiliadoras de las Misiones, una moneda de oro de 10 francos.

Doña Natividad Alvarez de los Mozos (de Revilla Vallejera), una moneda de oro de 20 francos y una moneda de oro de media libra esterlina.

Una española, una moneda de oro de 20 francos.

Don Félix del Hoyo Ortega (maestro de Robledo de Temiño), una moneda de oro de media onza.

E. Juny, por mano del señor Lamamié de Clairac, una moneda de oro de 40 francos, un reloj de oro, una cadena de oro con medalla, una medalla de oro, un afilador de corbata con perla, cuatro botones de camisa de oro, un par de gemelos de oro, una cadena de plata y 5 pesetas en metálico.

Un matrimonio español (2.ª vez), dos alianzas, un anillo, un par de gemelos con piedras, una cadena con cinco medallas, una caja de reloj y tres trozos de oro y 75 pesetas en metálico.

Don Primitivo Martínez de la Cuesta e hijas, una pitillera de plata, una moneda antigua del mismo metal, una moneda de oro de Alfonso XII de 25 pesetas, una pulsera de oro, una sortija de oro, tres pendientes de oro y 20 francos en un billete.

L. S., una cadena de reloj de oro.

Recaudado en Logroño por tercera vez y entregado por mano del señor Alcalde, lo siguiente: 23,660 kilogramos de oro en diferentes alhajas, relojes y objetos; 1,360 kilogramos de plata en monedas y diversos objetos; 5 libras esterlinas en billetes; 55 francos franceses en metálico; 7,95 marcos alemanes en metálico, un cheque contra el Banco Herrero Riba de Logroño por valor de 2.000 pesetas (dos mil) oro en 25 onzas de oro; un broche de brillantes y esmeraldas fino; tres pendientes de perlas finas; una sortija de una perla y un brillante fina; una corona de perlas fina y dos sortijas de perlas; 8,600 kilogramos en diferentes monedas de oro de distintos valores y países, por un total de 1.149 monedas limpias y 1,100 kilogramos en monedas de oro con dijes, etc., con un total de 180 monedas.

Doña Elena Cortés Echanove, una moneda de oro de una onza, una moneda de oro de media onza y una moneda de oro de Alfonso XII de 25 pesetas.

Don M. O., 100 francos franceses en un billete.

Don Faustino Rodríguez y señora (de Estépar), tres alianzas de oro y una botonadura con cinco piezas de oro.

Doña Asunción Rodríguez (de Estépar), un anillo sello de oro, una cadena de oro y un pendiente de oro.

Niño Jesús Rodríguez (de Estépar), un cerillero, un portamonedas, una contera todo de plata, 50 centavos franceses en una moneda de plata y 10 centavos mejicanos en una moneda de plata.

Doña Victoria Ortega (sirvienta), 6 pesetas en metálico.

Don Carlos Plaza Barrio y doña María del Carmen de la Cuesta de Plaza, una moneda de oro de Felipe V de una onza, dos monedas de oro de Carlos III de media onza y una moneda de oro de Fernando VI de onza.

Don Eudasio Grijalvo Moreno, dos alianzas de oro y un anillo sello de oro.

M. B., cuatro cadenas de oro, un par de gemelos de oro, una sortija sello de oro y tres medallas de oro.

Sindicato provincial de Trabajadores del Crédito y las Finanzas, 118'45 pesetas en metálico.

Doña Teófila Calleja de Carazo, una cadena de abanico de oro, una medalla de oro, un crucifijo de oro, una medalla de plata, una cadena con medalla de plata y un bolso de señora de plata.

Señorita Pilar Carazo Calleja, una pulsera de oro y 50 pesetas en metálico.

Una obrera, una moneda de oro de Carlos III de una onza, recuerdo de familia.

Un español, 11 francos en monedas francesas.

Doña María Medina, una sortija de oro.

Don Federico Sánchez Medina, una sortija sello de oro.

Don Marcelino Vicario y esposa, una moneda de oro de Alfonso XII de 25 pesetas.

Don Esteban Fernández (Brigada del Regimiento de Infantería San Marcial), un anillo sello de oro y un par de pendientes de oro.

Una vaillioletana amante de Burgos, doña Felisa Cefia, una pulsera de oro, una medalla de oro, un guardapelo de oro, una cadena de oro y una sortija de oro.

Una señora amante de Dios y de la Patria, 50 pesetas en metálico, tres anillos de oro, un anillo sello de oro, tres dientes de oro y una moneda de oro de Isabel la Católica de 100 reales.

Un matrimonio bilbaíno y sus siete hijos, una moneda de oro de Carlos III de una onza, una moneda de oro de Alfonso XII de 25 pesetas, dos monedas de oro de 20 francos, una de ellas con colgante y una moneda de oro de 10 francos.

Don Gustavo Frech, dos alianzas de oro, un anillo sello de oro, siete francos suizos en monedas, una moneda de oro de 20 francos franceses, una moneda de oro de 10 francos con colgante, una moneda de oro de 20 francos suizos y una pulsera de oro.

Don Moisés Lezcano y señora (médico de Yudego), dos cadenas de plata, un sujetador de plata, un afilador de plata, un medallón de plata, una campanilla de plata, una cadena de oro, dos pendientes de oro y dos trocitos de oro.

Doña Ascensión del Vellí, tres sortijas de oro, un broche de oro y una moneda de 10 francos con argolla.

Don Pablo Hernández Núñez, una sortija de oro de sello.

Señorita Agustina Almendres Ruiz, una moneda de oro de 1/8 de onza.

Don Rufino Nebreda Gil (párroco de Espinosa de Cervera), dos monedas de oro de Alfonso XII de 25 pesetas, recuerdo de su misacantano.

Don Víctor Pablo (de Sarracín), una moneda de oro de Fernando VII de 10 pesetas y un anillo de oro.

Don Crisantos Herrera, un reloj de oro, una alianza de oro, un anillo sello de oro, una cadena de oro, un lapicero de oro y un afilador de corbata de oro.

Don Elías Ontañón y familia, 50 pesetas en metálico y un reloj de plata y una moneda de plata.

Don José Luis Monteverde, 100 pesetas en metálico.

Don Rafael Fernández Ibáñez y esposa (Oficial de Prisiones), una moneda de oro de Alfonso XII de 25 pesetas.

Doña Francisca Alonso, 5 pesetas en metálico.

Don Félix Casado Rodrigo, un cucharón, cuatro cuchillos, ocho tenedores, ocho cucharas y tres monedas antiguas, todo de plata.

Niñas de Linos Quintana, cinco pulseras de oro, cinco medallas de oro, seis sortijas de oro, un imperdible de oro, un bolso de plata, una pulsera de plata y una moneda de oro.

Los expendedores de la Compañía Arrendataria de Tabacos Burgos, 575 pesetas en metálico.

Doña María García, 2 pesetas en metálico.

Doña Carmen Porres, 2 pesetas en metálico.

Señorita Pureza del Pozo, un par de pendientes de plata y un monedero del mismo metal.

Doña Rosario Ruiz Cisneros, una pulsera de oro, una botonadura de oro, un trozo de cadena de oro, un afilador de oro y un dije de oro.

Doña Lucía Tudanca (de Susinos), una moneda de oro de Isabel II de 100 reales y 15 pesetas en metálico.

Don Ricardo Barcenilla (coronel retirado), una moneda de oro de Carlos IV de una onza, una moneda de oro de Alfonso XII de 25 pesetas y una moneda de Carlos IV de 20 pesetas; un par de pendientes de oro, dos botones de oro y una sortija de oro.

Doña Mercedes Conde Crosa, esposa del maestro nacional de Quintanilla del Coco de la provincia de Burgos, una medalla de plata, dos anillos de oro y un pendiente de oro.

Don Clemente del Val Sancho, 10 pesetas en metálico.

Viuda de Marcos C. y hijos, dos anillos sello de oro, una alianza de oro, una pulsera de oro, un pendiente de oro y un par de pendientes de oro.

Don Ramón Pérez Cecilia y doña Teresa Quintana (3.ª entrega), dos alianzas de oro y una cadena de oro.

Doña María Mercedes Calleja de Rico, un par de pendientes de oro, una medalla de oro, una moneda de oro de Carlos IV de 20 pesetas y un bolso de malla de plata.

Doña María Asunción Martín González (maestra de Vizmalos), 50 pesetas en metálico.

Una señora, una pulsera de oro, una cadena de oro y una moneda de oro de 20 francos colgante.

Doña Felisa Escudero, dos alianzas de oro.

Don Epifanio Escudero González, un anillo sello de oro y un sujetador del mismo metal.

Niño Luis Francisco Calleja Botín, un anillo de oro sello, recuerdo de su madre (q. e. p. d.).

Su hermanita Maribe, una pulsera y un afilador de oro.

Don Juan Luis Calleja Núñez (tercera vez), un cazo, un cucharón, cinco cubiertos, un tenedor y un soporte, todo de plata.

Don Ricardo Barcenilla, 200 pesetas en metálico.

Doña María Asenjo de Agullar, un anillo sello, dos sortijas de oro y una moneda de 40 reales de Isabel II de oro.

Niña María del Carmen Aguilar Asenjo, un anillo sello, una alianza de oro y 25 pesetas en metálico.

Niño José María Aguilar Asenjo, un anillo sello de oro, recuerdo de su primera comunión y 25 pesetas en metálico.

Niño Marianito Aguilar Asenjo, 25 pesetas en metálico.

Niño Jesucito Aguilar Asenjo, 25 pesetas en metálico.

Doña Lina García Peribáñez (sirvienta), 50 pesetas en metálico.

De la suscripción pública abierta en la ciudad de Avila por mano de la Comisión que preside don Felipe Silvela, lo siguiente: 689 monedas de oro de diversos valores y países con un peso de 6,235 gramos; 13,310 gramos de oro en diversas alhajas, relojes y diferentes objetos; 2,745 gramos en objetos de plata; un cheque número 117.503, importante 15 libras esterlinas contra el Westminster Bank de Londres y 1.500 escudos portugueses en billetes.

Don José María Rodríguez Rilova (Villanueva de Argañón), una moneda de oro de 10 pesetas, un par de gemelos de oro, dos anillos sello de niño oro y cuatro monedas de oro de 10 pesetas.

Asociación de Animas de San Lorenzo, 1.000 pesetas en metálico.

Don Fermín Vadillo Castro (cabo paradiста retirado), un anillo sello de oro y 10 pesetas en metálico.

Don Serapio Vadillo Castro (cabo paradiста retirado), 10 pesetas en metálico.

Doña Elisa Negro de Tudanca, una moneda de oro de Carlos IV de 5 pesetas, una medalla de oro y un afilador de oro.

Don Avelino Viras, una estilográfica de oro, una sortija de oro con una amatista y una cadena de oro.

Doña Felisa Peraita, un anillo de oro.

Doña Angeles Calzedo, una alianza de oro.

Don Andrés Huidobro (celador de Telégrafos de Sedano), una sortija sello de oro.

## Guía Profesional

**F. Urraca OCULISTA**  
DEL HOSPITAL DE BARRANTES  
Consulta particular de 11 a 2 y de 4 a 6  
GRATIS A LOS ROBIOS  
Lain Calvo, 18 Teléfono 1811.

**Moisés Arroyo**  
ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS  
PLAZA DE VECA, 22-24  
TELEFONO, 1252  
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

**García F.º de los Ríos**  
EX-MEDICO DE LA ARMADA POR OPUSION  
Del servicio del Profesor Recasens de Madrid  
PREMIO EXTRAORDINARIO DE MADRID  
Partos y Ginecología  
ONDA CORTA Y DIATERMIA  
TRASLADA su consulta desde la casa del Dr. Padilla a  
Plaza de Prim, 24 Teléfono, 1423

**Doctor Muñoz Casas**  
Del Dispensario Oficial Antituberculoso  
ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS  
Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6  
ALMIRANTE BONIFAZ, 13 1.º

**G.ª Bañuelos OCULISTA**  
de la Casa de Salud Valdecilla  
Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6  
PLAZA MAYOR 67, 1.º  
TELEFONO, 1306

**Clinica Dental**  
EUSEBIO MORANCHEL Y SOBRINO  
EUSEBIO NIGUEL  
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6  
ESPOLÓN, 2 y 4

**Ureta del Val OCULISTA**  
Plaza del Duque de la Victoria, 19, 1.º

**C. Arangüena García - Inés**  
(Del Hospital de Barrantes)  
Aparato Urinario y Piel  
LIBERTAD, 5 TELEFONO, 1338  
Consulta: de 1 a 2 y de 4 a 5

**José Carazo Calleja**  
del Instituto Rubio  
PARTOS Y GINECOLOGIA  
DIATERMIA  
Horas de consulta: de 11 a 2 y de 2 y 1/2 a 4  
Calera, num. 13, 3.º Teléfono 1372

**Ruiz de Temiño DENTISTA**  
de la Casa de Salud Valdecilla  
RAYOS X  
Calle de Santander, 3 Telf. 2022  
Horas de consulta: 11 a 1 y 4 a 6

**Dr. Jesús González Martín**  
Director del Dispensario Antituberculoso Centro  
PULMONES Y CORAZON  
RAYOS X  
Consulta particular diaria de 12 a 2 y de 3 a 5  
Santander 3, 2.º Teléfono, 198

## La SEGURIDAD máxima con arcas "GRUBER"

A prueba de robo.  
A prueba de fuego.  
A prueba de soplete.

Guarda V. sus libros, documentos y valores en una de estas cajas, de construcción modernísima, y duerma tranquilo.

Para facilitarle la compra de ella le tomaré a cuenta su caja antigua.

Representante: LUCIANO URÍBARRI  
Tinte, 10. Apartado, 76 Teléfono, 2152. BURGOS

## ANUNCIOS ECONOMICOS

**Colocaciones**

Se necesitan chicos para vender periódicos.  
Razón: Ultramarinos Venancio García, Espolón.

Se ofrece sirvienta de más de 30 años, para servir a señora sola o sacerdote o para asistir enfermos, indigente por el día o por la noche.  
Razón en casa de Máximo Cuevas, Barrio Hospital del Rey, 18.

**Ventas**

Venta de vaca holandesa, tercer parto, leche de dos días.  
Para verla y tratar, en Pedrosa del Príncipe, Benigno Escribano.

**Arriendos**

Soleada habitación, arriendo en casa particular solamente para dormir o pensión completa.  
Razón en esta Administración.

**Pérdidas**

Pérdida cartera, con dinero y varios documentos.  
Se agradecerá en esta Administración.

Casa particular, alquiler habitación con cama solo para dormir.  
General Santocildes 6, tercero izquierda.

Se arriendan dos habitaciones amuebladas con o sin derecho a cocina.  
Informes en esta Administración.

Se cede una habitación amueblada completa en el centro de la población, con derecho a cocina.  
Razón en esta Administración.

**Carbones** J. PUENTE CAREAGA  
Santa Clara, 5

Avisos: Espolón 2 (Relojería Cecilia) y San Pablo 32 (Materiales construcción)  
TELEFONOS 1792 Y 2148

**Casa Munguía** Plaza Mayor, 48 y Lain Calvo, 5  
Sucursal: Plaza Mayor 5 BURGOS  
Primera casa en confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños  
Telidos, Pañería y Sastrería

Diversidad de modelos en trajes para niños en punto, dril, lana o pana, de 5 a 15 pts.

**Fernández Villa Hermanos BANQUEROS**  
Casa fundada en 1872  
BANCA — BOLSA — CAMBIO  
Compra de oro — Pago de cupones  
CAJA DE AHORROS

**CARTONAJES MARTINEZ**  
GRAN FABRICA DE CAJAS DE CARTON  
MONTADA CON LOS ULTIMOS ADELANTOS  
ESPECIALIDAD EN ENVASES PARA FERROCARRIL  
ENCUADERNACIONES  
FABRICA DE LIBROS RAYADOS  
DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, ETC.  
LAIN CALVO, 12 — FERNAN GONZALEZ, 9  
BURGOS

**¡HERNIADOS!**  
GABINETE ORTOPEDICO, CON TALLER DE SU PROPIEDAD DEL CONOCIDO Y ACREDITADO ORTOPEDICO  
**JESUS DE GRADO**  
Plaza de Prim, núm. 24, 1.º derecha - BURGOS  
Se construyen y arreglan toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de POTT y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de férulas contra la obesidad, riñón flotante, desorden de estómago, eventraciones y medicadas para cada caso.  
Aparatos herniarios sistema "TALISMÁN"  
construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.  
Precios económicos  
HORAS DE DIEZ A CUATRO